



## ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

### GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE OBRA

#### Modalidad de graduación por Examen General de Conocimientos Generación 2025

El trabajo escrito que resulte del estudio de una obra de arte, sustenta la modalidad de graduación por Examen General de Conocimientos de la Especialización en Historia el Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta guía presenta, en cinco apartados, el procedimiento básico para la elaboración de dicho documento.

Como parte de los *trámites de graduación* establecidos por la Coordinación General de Estudios de Posgrado —y que serán notificados a la persona egresada por la Coordinación del Posgrado en Historia del Arte—, el trabajo escrito generado será sometido a herramientas tecnológicas para la detección de coincidencias y similitudes en textos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 del Reglamento General de Estudios Universitarios.

Para evitar incurrir de manera voluntaria o involuntaria en plagio, se recomienda a la persona autora del trabajo escrito consultar los documentos sobre **ética académica** disponibles en <<https://historiarte.esteticas.unam.mx/etica-academica>>.

#### **I. Selección de obra, delimitación de su análisis y asesoría**

Cada egresadx seleccionará **una obra artística o de cultura visual** (véase el apartado IV) para elaborar su trabajo escrito de graduación y presentar el Examen General de Conocimientos, mismo que se basará en la investigación que realice. Igualmente definirá **el enfoque o asunto que indagará de dicha obra**; debe tratarse de un abordaje acotado o puntual que dé lugar a una contribución rigurosa, con nuevos saberes, conocimientos o interrogantes.

Se recomienda a la persona egresada convenir la obra y el tema de estudio con un académico o una académica especialista en el periodo, la cultura, el tipo de arte, estilo, género, artista, material, técnica, sustento teórico o metodología relativa al trabajo que se

elaborará. Luego de las aprobaciones que se indican en el siguiente apartado, a quien realice esta asesoría se le dará el nombramiento oficial de **sinodal principal**. Con estx académicx, la persona egresada también acordará la propuesta de las/los otras/os **dos sinodales** que le guiarán en la elaboración del trabajo escrito. Estxs tres sinodales integrarían el jurado del Examen General de Conocimientos. Preferentemente, estxs académicxs deben formar parte del **padrón de tutorxs del Posgrado en Historia del Arte** (que puede consultarse en <https://historiarte.esteticas.unam.mx/padron-de-tutores>).

## **II. Aprobaciones por el Subcomité de la Especialización en Historia del Arte y el Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte**

La persona egresada elaborará un **resumen que no exceda las 200 palabras** en el que consigne tanto la obra como la orientación particular de la indagación que se pretende realizar y, en caso de ser pertinente, las fuentes documentales y de archivos que habiliten el análisis (véase el apartado IV). En el resumen asimismo anotará la propuesta del académico o de la académica que le asesorará principalmente en la elaboración del trabajo escrito, así como de lxs otrx dos académicxs que le guiarán.

La persona egresada enviará este resumen a la secretaría auxiliar de la Coordinación del Posgrado en Historia del Arte ([hectorferrerm@posgrado.unam.mx](mailto:hectorferrerm@posgrado.unam.mx)) para que en primera instancia, sea puesto a consideración del **Subcomité de la Especialización en Historia del Arte**, el cual, en su caso, indicará cambios. Luego de recibir el visto bueno de este Subcomité, el resumen se turnará al **Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte**; este cuerpo colegiado revisará y aprobará las propuestas o determinará cambios que resulten convenientes para la persona egresada.

## **III. Extensión y lineamientos generales del “Estudio de obra”**

El trabajo escrito tendrá una **extensión de entre 15 y no más de 20 cuartillas** -que incluyen el aparato crítico-, más las secciones de bibliografía, figuras y, si los hay, anexos. Las imágenes se pueden integrar entre las líneas del texto, pero se cuentan aparte de la extensión autorizada.

A manera de introducción o secciones preliminares, la obra artística o de cultura visual seleccionada se abordará en sus características distintivas y se atenderá su historiografía más destacada. Fundamentalmente, el trabajo escrito desarrollará el tema seleccionado y llegará a conclusiones, que incluso podrían concretar preguntas de investigación.

### **Estructura**

- 1) **Portada**, según el modelo del Posgrado en Historia del Arte (véase la caratula oficial en el sitio electrónico respectivo).
- 2) **Índice**, con título y subtítulos e indicación de los números de páginas.
- 3) **Introducción**, con la presentación de la obra, el planteamiento del asunto o problema de conocimiento a tratar, los objetivos de conocimiento, el marco teórico, la metodología y la explicación de la estructura del trabajo. Si se cuenta con los elementos suficientes se pueden incluir hipótesis.
- 4) **Revisión historiográfica** de la obra estudiada con una síntesis del estado de la cuestión y, con esta base, formular la justificación del asunto o enfoque particular que se analizará.
- 5) **Desarrollo del tema**, con los subtítulos pertinentes.
- 6) **Conclusiones**; se regresa al planteamiento inicial del trabajo para presentar los resultados y sintetizar los argumentos centrales.
- 7) **Bibliografía y otras fuentes de consulta**: libros, revistas u otras publicaciones periódicas, filmografía, material en la Web, archivos y entrevistas, si se presenta el caso.
- 8) **Sección de figuras o ilustraciones**, cada una tendrá anotados al pie sus créditos; se debe utilizar como modelo la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM.

### **Presentación**

Se sugiere utilizar Times New Roman u otra tipografía serif, en tamaño 12, e interlineado de 1.5.

Los llamados a notas a pie de página se compondrán en números arábigos volados, ordenados consecutivamente, y se colocarán después de los signos de puntuación.

Las notas del aparato crítico deben estar incluidas en el texto a pie de página. Las notas y la bibliografía deben estar completas: autor, título, ciudad, editorial, año, y número de página en el caso de las notas a pie de página. El aparato crítico (el conjunto de citas, referencias, notas a pie de página y bibliografía) debe seguir los lineamientos establecidos por *The Chicago Manual of Style*, cuya guía rápida puede consultarse en: [https://www.chicagomanualofstyle.org/tools\\_citationguide/citation-guide-1.html](https://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html). Igualmente puede verse su aplicación en la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*.

Las figuras o ilustraciones se numerarán según el orden en que aparecerán en el texto. En términos amplios, los pies de ilustración constan del número correspondiente, seguido de: autor, título de la obra, fecha, dimensiones, ciudad. Fuente o acervo. Crédito fotográfico, de dibujo, edición digital, o la fuente de la que se tomó.

#### **IV. Tipos de obras y repositorios**

La obra que será analizada en este trabajo de graduación puede ser arquitectónica, escultórica, pictórica, alfarera, fotográfica, audiovisual, textil, mobiliario u ornamental, entre otras, de preferencia mexicana —sea de su periodo antiguo, virreinal, moderno o contemporáneo—, y ubicada en un sitio arqueológico o un espacio público urbano o rural, iglesia, museo, galería, colección o cualquier otro espacio accesible para que se pueda observar y analizar *in situ*.

Si se trata de un objeto, la persona egresada deberá comprobar previamente que no esté en bodega, o bien, que haya disposición de la institución para otorgar el permiso correspondiente. Esto mismo sucedería si pertenece a una colección particular. En algunos ámbitos, sobre todo del arte contemporáneo (performance o instalaciones), en los museos o centros culturales puede haber registros y documentación en archivos institucionales que son fundamentales para el acceso a la obra y/o acontecimiento artístico. En estos casos, como se anotó en el apartado II, el resumen para proponer el estudio —sometido respectivamente a consideración y aprobación del Subcomité de la Especialización en

Historia del Arte y del Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte—, deberá considerar fuentes de archivos y documentales que habilitan dar cuenta de los elementos formales de la pieza/obra/acción.

Una recomendación importante: hay que cerciorarse que existan estudios académicos sobre la obra escogida y/o de sus contextos o historicidades, de modo que se disponga de distintos enfoques metodológicos e interpretaciones en los que se base el análisis propio.

### **Lista de posibles sitios y museos, entre otros:**

#### **En todo el país**

- Zonas arqueológicas y sus museos de sitio (Cuicuilco, Museo del Templo Mayor, Teotihuacan, Cacaxtla, Xochicalco, Tula, Malinalco, Guachimontones, Tzintzuntzan, La Quemada, Palenque, Tajín, Tamtoc, Mitla, Monte Albán, etcétera).
- Museos regionales del INAH
- Recintos conventuales convertidos en museos
- Diversos edificios de culto religioso
- Museo comunitarios
- Casas de cultura

#### **Ciudad de México**

- Museo Nacional de Antropología
- Museo del Templo Mayor
- Museo Diego Rivera Anahuacalli
- Xaltilloli: Espacio de Artes, Memorias y Resistencias, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, UNAM
- Museo Dolores Olmedo
- Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec
- Museo Nacional de San Carlos
- Museo Franz Mayer

- Museo de Arte Popular
- Museo Nacional de Culturas Populares
- Colección de Arte del Instituto Nacional de Bellas Artes
- Museo Nacional de Arte (MUNAL)
- Museo de Arte Moderno (MAM)
- Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
- Museo Experimental el ECO
- Museo Jumex
- Museo Rufino Tamayo
- Museo de Arte Carrillo Gil
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
- Museo Universitario de Ciencias y Artes
- Sala de Arte Público Siqueiros
- Laboratorio de Arte Alameda
- Exteresa Arte Actual
- Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Pago en Especie
- Museo Nacional de la Estampa (MUNAE)
- Centro de la Imagen (Colección del Consejo Mexicano de Fotografía)
- Fonoteca Nacional

### **En Puebla**

- Museo Amparo
- Museo José Luis Bello y González
- Museo Universitario Casa de los Muñecos, BUAP

### **En Oaxaca**

- Museo de Arte Prehispánico de México Rufino Tamayo
- Museo de las Culturas de Oaxaca
- Museo de los Pintores Oaxaqueños
- Museo del Textil de Oaxaca
- Museo de sitio Casa Juárez

- CASA (Centro de las Artes de San Agustín)

### **En otros estados**

- Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán, Estado de México
- Fototeca de Pachuca (SINAFO-INAH)

### **Repositorios digitales**

- google.arts&culture
- Mediateca INAH
- Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, IIE
- ARCA (arte colonial americano):  
<https://losingeniosdelpincel.uniandes.edu.co/arca/>
- PESSCA (project on the engraving sources of spanish colonial art):  
<https://colonialart.org/>
- Ars Electronica, “Ars Electronica Archive – Prix”, <http://archive.aec.at/prix/>
- catálogos electrónicos de museos de distintos países

## **V. Opciones de catálogos de obras para la selección de la obra de estudio (México)**

### **Catálogos de arte antiguo**

*Catálogo esencial. Museo Nacional de Antropología: 100 obras.* México: Artes de México y del Mundo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

*La pintura mural prehispánica en México*, serie de volúmenes de un proyecto dirigido por Beatriz de la Fuente y María Teresa Uriarte, dedicados a Teotihuacan, el Área Maya, Oaxaca y Cacaxtla. Mexico: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, a partir de 1995.

Museo Amparo, Fundación Amparo I.A.P., Puebla, Pue., El México antiguo. *Salas de Arte Prehispánico*, estudios de obras por parte de varias/os autoras/es en <https://museoamparo.com/colecciones/1-elmexico-antiguo-salas-de-arteprehispanico>

### **Catálogos de arte virreinal**

Borrel Miranda, Héctor Rivero *et al.* *The Grandeur of Viceregal Mexico : treasures from the Museo Franz Mayer = La grandeza del México virreinal: tesoros del Museo Franz*

*Mayer*. Houston, Texas; México: Museum of Fine Arts, Houston; Museo Franz Mayer, 2002.

*Escultura: Museo Nacional del Virreinato*, coordinado por Miguel Fernández Félix. México, D.F.: Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato, 2007.

Esteras Martín Cristina. *La platería del museo Franz Mayer: obras escogidas siglos XVI-XIX*. México: Museo Franz Mayer, 1992.

Museo Amparo, Fundación Amparo I.A.P., Puebla, Pue., *Salas de arte virreinal y siglo XIX*, estudios de obras por parte de varias/os autoras/es en <https://museoamparo.com/colecciones/2-salas-de-arte-virreinal-y-siglo-xix>

*Pintura novohispana: Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán*, autores Roberto M. Alarcón Cedillo, Ma. del Rosario García de Toxqui. Tepotzotlán, Estado de México: Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato, 1992.

*Platería novohispana: Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán*. Tepotzotlán, Estado de México: Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato, 1999.

*Vetas a lo divino. La escultura en el Museo Regional de Querétaro*, editado por Mercedes Murguía Meca. Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INAH, 2022.

### **Catálogos de arte moderno**

Acevedo, Esther, Arturo Camacho, Fausto Ramírez, y Angélica Velázquez. *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Pintura. Siglo XIX. Tomo I*. México: Museo Nacional de Arte, 2002.

Acevedo, Esther, Jaime Cuadriello, Fausto Ramírez, y Angélica Velázquez. *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Escultura. Siglo XIX. Tomo II*. México: Museo Nacional de Arte, 2000.

*La colección de pintura del Banco Nacional de México. Catálogo. Siglo XIX*. México: Fomento Cultural Banamex, 2004.



Museo Amparo, Fundación Amparo I.A.P., Puebla, Pue., *Salas de arte virreinal y siglo XIX*, estudios de obras por parte de varias/os autoras/es en <https://museoamparo.com/colecciones/2-salas-de-arte-virreinal-y-siglo-xix>

### **Catálogos de arte siglo XX y XXI**

*La colección de pintura del Banco Nacional de México. Catálogo. Siglo XX.* México: Fomento Cultural Banamex, 2002.

Museo Amparo, Fundación Amparo I.A.P., Puebla, Pue., *Salas de arte contemporáneo*, estudios de obras por parte de varias/os autoras/es en <https://museoamparo.com/colecciones/283-el-tiempo-en-las-cosas-iii-salas-de-arte-contemporaneo>  
<https://museoamparo.com/colecciones/105-el-tiempo-en-las-cosas-ii-salas-de-arte-contemporaneo/artistas>

Publicaciones de catálogos electrónicos en las páginas de los museos (p.e. MUAC-UNAM)

### **Catálogos de arte de varias temporalidades**

*Museo Bello*, editado por Elena Horz y Ricardo Salas. Puebla, Pue.: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 2010.

Sabau Garcia, Maria Luisa (dir.). *México en el mundo de las colecciones de arte: Mesoamérica* (2 v.); [3-4] Nueva España (2 v.); [5] México moderno; [6-7] México contemporáneo (2 v.). México: Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994.